

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9210** *DISTRIBUCIONES VARGAS TORRES, S.A.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 70/2010 y acumulada 1461/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de David Esteve Rabadar contra Distribuciones Vargas Torres, S.A. se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 24 de marzo de 2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 16.906,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 25 de marzo de 2011.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A110021693-1